

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

2109 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Resolución de 23 de abril de 2018, por la que se aprueba la lista de empleo correspondiente a la categoría profesional de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.*

ANTECEDENTES

I.- Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 3 de marzo de 2011, se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes, entre otras, de la categoría de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional del nivel de Atención Especializada, y se aprueban las bases por las que se ha de regir la convocatoria, previendo en la base decimoséptima, la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de la categoría de cada una de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 52, de 11.3.11).

II.- Con fecha 21 de junio de 2016, el Tribunal Coordinador del proceso selectivo publicó resolución aprobando la relación por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo con inclusión de aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo, como resultado del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y requerimiento para la presentación de méritos.

III.- Mediante Resolución de 18 de mayo de 2014, de la Dirección del Servicio Canario de la Salud, se nombró personal estatutario fijo, en la categoría de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo (BOC nº 102, de 18.5.14).

IV.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, se publicó con fecha 6 de junio de 2017, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo.

V.- Con fecha de 13 de marzo de 2018, se publicó la Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador aludido, por la que se aprueba la relación definitiva -ordenada alfabéticamente- de los aspirantes a integrar la lista de empleo de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, con indicación de la puntuación parcial otorgada

en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes, elevando la propuesta para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, prevé en su base decimoséptima la constitución de listas de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de las categorías objeto de la convocatoria (BOC nº 52, de 11.3.11). Se transcribe el literal de la base:

<< Decimoséptima.- Constitución de listas de empleo.

1. De conformidad con lo previsto en la disposición adicional segunda del Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007, se constituirá una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de la convocatoria, en los supuestos previstos en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2. En dicha lista se integrarán los aspirantes que así lo hagan constar en la solicitud a que se hace referencia en la base séptima y no hubieran superado todo el proceso selectivo con puntuación suficiente para obtener plaza de personal estatutario fijo en las diferentes categorías objeto de la presente convocatoria.

Los aspirantes habrán de optar en dicha solicitud por la Gerencia/Dirección Gerencia en la que inicialmente desean activarse, pudiendo seleccionar una única opción por cada una de las categorías convocadas, siendo dicha elección vinculante. En caso de que el interesado marque más de una opción, se considerará válida exclusivamente la primera de las opciones señaladas (...)

3. La composición y orden de prelación de los aspirantes que constituyan la lista de empleo se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 74/2010, de 1 de julio, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de administración general y docente no universitario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 136 de 13.7.10). La gestión y funcionamiento de la lista de empleo se ajustará a la disposición que se dicte por el titular de la Consejería competente en materia de sanidad para el desarrollo e lo previsto en el citado Decreto, en aplicación de lo establecido en la Disposición Final Primera del mismo.

4. La lista se aprobará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud tras la finalización del proceso selectivo, a propuesta del

Tribunal Coordinador, dentro del plazo máximo de 6 meses, a partir del día siguiente a la publicación del nombramiento de los aspirantes seleccionados en virtud de las presentes pruebas selectivas. Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente categoría.>>

Segundo.- Finalizado el proceso selectivo de referencia en cuya virtud se produjeron los nombramientos correspondientes como personal estatutario fijo en la categoría Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, a los aspirantes aprobados que figuran en la citada Resolución, -según se indica en el antecedente III- procede, a propuesta del Tribunal Coordinador, aprobar la lista de empleo correspondiente.

Tercero.- En el sentido del párrafo anterior se ha valorado la propuesta del Tribunal Coordinador -referida en el antecedente V-, de conformidad con lo dispuesto en la base transcrita y en su caso con lo dispuesto en la vigente Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 (BOC nº 121, de 21.6.11), por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (en adelante Orden de 3 de junio de 2011).

Cuarto.- En relación a la aprobación de la lista de empleo de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, inicio de su vigencia y gestión de la misma, el artículo 5 de la Orden de 3 junio de 2011 dispone:

<<Artículo 5.- Aprobación y publicación de la lista de empleo:

1. Las listas de empleo se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas, o el Tribunal Coordinador, en las centralizadas, una vez haya finalizado el plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas a los aspirantes que sean nombrados personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo del cual se haya formado aquella.

2. Las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación. La publicación contendrá la relación de aspirantes que conforman la lista de empleo, con indicación del nombre, apellidos, número del documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente Categoría y, en su caso Especialidad, en cada uno de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud a que extiende su ámbito de aplicación la lista de empleo de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.2 de la presente Orden.

3. Tomando en consideración la lista de empleo, cada Gerencia/Dirección Gerencia publicará y mantendrá actualizado en su sitio web el listado de aspirantes vinculados

orgánicamente al ámbito de la misma, ordenados conforme al orden de prelación que corresponda en aquella, con indicación de los que se encuentran en situación de “no disponible” por alguna de las causas señaladas en la presente Orden y los que hayan sido excluidos de la misma con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 12.>>

Quinto.- En relación al ámbito que ha de abarcar la lista de empleo de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, una vez publicada en el Boletín, según se dispone en el artículo 5 transcrito en el epígrafe anterior, se debe acudir al artículo 1.2 de la Orden de 3 de junio de 2011.

<<El ámbito de dichas listas de empleo abarcará al conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud a la fecha de entrada en vigor de la norma que haya aprobado la correspondiente oferta de empleo público, con independencia del ámbito territorial y orgánico a que estén adscritas las plazas objeto de la convocatoria.>>

De conformidad con las competencias que tiene esta Dirección General en el proceso de constitución de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, según se ha expuesto en los fundamentos de derecho transcritos y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Coordinador,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de empleo de la categoría de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, conforme se detalla en el anexo, con indicación del nombre, apellidos, número de documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la que inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Segundo.- Dejar sin efecto las listas de empleo que estuvieran en vigor para la categoría profesional de Técnico/a Titulado/a Superior Licenciado/a en Informática, en el conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud, en el momento en el que entró en vigor el Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007 (BOC nº 114, de 8.6.07).

Quedan excluidos del ámbito de esta Resolución, aquellos órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, que no estuvieran integrados en el mismo a 9 de junio de 2007.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de su publicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción; o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la citada notificación, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de interponer recurso de reposición, no podrá acudir a la vía contencioso-administrativa hasta que el mismo sea resuelto expresamente o desestimado por silencio administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2018.- La Directora General de Recursos Humanos, Antonia María Pérez Pérez.

ANEXO

Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo

Categoría: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LICENCIADO EN INFORMÁTICA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
1	DOMENECH CABRERA, JOSE MANUEL	78494568F	2,5120	1,9180	4,4300	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
2	GUTIERREZ VARGAS, FRANCISCO JAVIER	45447440S	2,1013	1,7559	3,8572	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
3	BENITEZ PEÑA, CESAR RENE	42847746B	1,6160	2,0699	3,6859	G.S.S. de Lanzarote	Libre
4	CASTILLO MENDEZ, MARIA JOSEFA	43788682V	1,7067	1,8867	3,5934	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
5	MUÑOZ ABELEDO, ESTEBAN	45442345A	1,8240	1,5515	3,3755	G.A.P. de Tenerife	Libre
6	CAMBRELENG ESCALADA, CARLOS JAVIER	42860733A	2,1173	1,0120	3,1293	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
7	GUZMAN DOMINGUEZ, LUIS MANUEL	43620311Y	1,7547	1,3590	3,1137	G.A.P. de Tenerife	Libre
8	GIL MARTIN, JUAN ANTONIO	43795283V	1,6053	1,0860	2,6913	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
9	DARIAS FEBLES, ADAL GIL	43828507Y	1,8880	0,5288	2,4168	G.S.S. de La Gomera	Libre
10	NUÑEZ BETANCOR, ENRIQUE	42831234J	0,9280	1,4842	2,4122	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
11	CARABALLO VIÑA, CESAR JOSE	45555159W	2,1173	0,2921	2,4094	G.S.S. de Lanzarote	Libre
12	SANCHEZ PALOMARES, JOSE RAMON	05674495G	2,2507	0,0000	2,2507	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
13	UMPIERREZ MEDINA, CARLOS JORGE	42879909C	2,2400	0,0000	2,2400	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
14	HERNANDEZ BOLAÑOS, DANIEL JONATHAN	78680362F	2,1120	0,0704	2,1824	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
15	SANCHEZ MARTINEZ, ALEJANDRO	54042668M	1,9467	0,2178	2,1645	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
16	VEGA VEGA, ATAMAN	44716231E	2,1333	0,0000	2,1333	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
17	PEREZ PEREZ, DIEGO	78624199X	2,1120	0,0000	2,1120	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
18	CABRERA QUESADA, REGINO	45551069Y	2,0800	0,0000	2,0800	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
19	PRIETO GONZALEZ, DAVID	78694607S	2,0213	0,0000	2,0213	G.A.P. de Tenerife	Libre
20	PEREZ ESTEVEZ, PILAR RUTH	45451328Q	1,2587	0,7053	1,9640	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
21	GONZALEZ RODRIGUEZ, ESTHER	54052322E	1,9200	0,0000	1,9200	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
22	SAN BLAS PADRON, MARTA	45452456V	1,8507	0,0000	1,8507	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
23	RODRIGUEZ MARTIN, JOSE NATAN	43818671Z	1,8347	0,0000	1,8347	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
24	CUESTA VIERA, BENITO JOSE	43818241K	1,8133	0,0000	1,8133	G.A.P. de Tenerife	Libre
25	MENDEZ MEDINA, LAURA CRISTINA	78572440R	1,7920	0,0000	1,7920	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
26	BETHENCOURT SANTANA, NESTOR	78546520W	1,7813	0,0000	1,7813	G.S.S. de Lanzarote	Libre
27	GONZALEZ BRAVO, JAVIER LEOPOLDO	78617941P	1,7547	0,0000	1,7547	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
28	JEREZ DEL CASTILLO, NIOBE	54049293Y	1,7493	0,0000	1,7493	G.A.P. de Tenerife	Libre
29	SANCHEZ MARTIN, GUSTAVO JOSE	42862233P	1,7227	0,0000	1,7227	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Categoría: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LICENCIADO EN INFORMÁTICA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
30	GONZALEZ SICILIA, ROMEN	78697650E	1,7173	0,0000	1,7173	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
31	SANTANA NUÑEZ, JOSE MIGUEL	44722857R	1,7173	0,0000	1,7173	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
32	CABALLERO LOPEZ, YERAY	44715886E	1,6960	0,0000	1,6960	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
33	FEBLES DIAZ, JOSE CARLOS	43797418J	1,6693	0,0000	1,6693	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
34	MARRERO MARTIN, PIONIO	42867095V	1,6640	0,0000	1,6640	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
35	ESPINO ESPINO, FRANCISCO JOSE	54074680R	1,6587	0,0000	1,6587	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
36	SANTANA JIMENEZ, ADOLFO JESUS	44310873Q	1,6533	0,0000	1,6533	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
37	MENDEZ DARIAS, CAROLINA	43791549D	1,6480	0,0000	1,6480	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
38	TALAVERA HIERRO, ADAY ESTEBAN	45772694A	1,6480	0,0000	1,6480	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
39	FALCON GONZALEZ, LUIS ALBERTO	44305937W	1,6320	0,0000	1,6320	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
40	TEJERA LEON, YERAY	54080898D	1,6320	0,0000	1,6320	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
41	GARCIA DE ARMAS, SERGIO	78571460X	1,6267	0,0000	1,6267	G.A.P. de Tenerife	Libre
42	GUTIERREZ CEDRES, YERAY JESUS	78493063C	1,6267	0,0000	1,6267	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
43	GONZALEZ ARENCIBIA, ARMIDE	78507127P	1,6213	0,0000	1,6213	G.S.S. de El Hierro	Libre
44	CASTILLO CANO, JUAN CARLOS	78569216C	1,6160	0,0000	1,6160	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
45	BERMUDEZ PEREZ, CARLOS JUAN	43778051N	1,5947	0,0000	1,5947	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
46	GALVAN SANCHEZ, SALVADOR ANTONIO	42866269L	1,5467	0,0000	1,5467	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
47	SANTANA RAMOS, CARMELO	78477570Y	1,5360	0,0000	1,5360	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
48	ARTILES ARTILES, SAMUEL	42201289S	1,5147	0,0000	1,5147	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
49	TARRIÑO SUAREZ, MARIA PILAR	52835312B	1,4987	0,0000	1,4987	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
50	DARIAS VIZCAINO, DANIEL TENESOR	44705235C	1,4720	0,0000	1,4720	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Reserva discapacitado
51	LOPEZ BONILLA, HERMELINDA	42865455X	1,4720	0,0000	1,4720	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
52	MARRERO CASTRO, ANTONIO MANUEL	42190205V	1,4187	0,0000	1,4187	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
53	ARTILES JORGE, FEDERICO JESUS	42856947N	1,4027	0,0000	1,4027	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
54	SUAREZ LORENZO, MARIA LUISA	43764377T	1,3920	0,0000	1,3920	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
55	SOCORRO MARRERO, FRANCISCO	78499409H	1,3707	0,0000	1,3707	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
56	RIVERO QUINTANA, MIGUEL ANGEL	44708267Q	1,3547	0,0000	1,3547	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Promoción Interna
57	PEREZ DIAZ, ENRIQUE	44309263Q	1,3120	0,0000	1,3120	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
58	DOMINGUEZ PERDOMO, JOSE ANTONIO	42843684C	1,3013	0,0000	1,3013	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre

Categoría: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR - LICENCIADO EN INFORMÁTICA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
59	PEÑA HERNANDEZ, DANIEL	42876725X	1,2693	0,0000	1,2693	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
60	CORTAZAR GARCIA ESCUDERO, JUAN	78904288M	1,2640	0,0000	1,2640	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
61	BIENES ESTARREADO, MARIA ARANZAZU	42878394T	1,2533	0,0000	1,2533	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
62	FALCON LOPEZ, SERGIO ADRIAN	54088730K	1,2480	0,0000	1,2480	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
63	SOSA PIVATTO, IVANA MARIA	79082948R	1,2480	0,0000	1,2480	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
64	FERNANDEZ VALDIVIA, JUAN JOSE	43812515E	1,2427	0,0000	1,2427	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
65	HERNANDEZ FRAGIEL, ANTONIO IVAN	78526424P	1,2053	0,0000	1,2053	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
66	SUAREZ RODRIGUEZ, CARLOS JAVIER	78478982S	1,1520	0,0000	1,1520	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
67	GONZALEZ PEREZ, ABEL	54087394L	1,1360	0,0000	1,1360	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
68	SANCHEZ GONZALEZ, JUAN FRANCISCO	78567971V	1,1253	0,0000	1,1253	G.A.P. de Tenerife	Libre
69	GONZALEZ GONZALEZ, YANIRA	78555933P	1,0560	0,0519	1,1079	G.S.S. de El Hierro	Libre
70	CALERO HERNANDEZ, PETRA DEL PINO	43766483J	1,0773	0,0000	1,0773	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
71	GALINDO BONILLA, JOSE ISMAEL	45725427R	1,0560	0,0000	1,0560	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
72	PEREZ ARENCIBIA, SIGFRIDO MANUEL	42873930K	1,0507	0,0000	1,0507	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
73	PERAZA RUIZ, NOELIA AGUSTINA	42890716V	1,0293	0,0000	1,0293	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
74	MARTIN AGUILAR, JESUS ATTASAT	78722033W	1,0240	0,0000	1,0240	D.G. Hospital Univer. Nuestra Señora de Candelaria	Libre
75	RODRIGUEZ PESTANA, ARACELI	52842598Y	1,0027	0,0000	1,0027	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
76	DELGADO AYALA, VERA	78484070C	0,8640	0,0000	0,8640	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
77	MENDEZ MEDINA, YERAY	78558359L	0,7253	0,1176	0,8429	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
78	MARRERO FERNANDEZ, SERGIO	43825293N	0,8427	0,0000	0,8427	G.A.P. de Tenerife	Libre
79	RIVERO RIVERO, LOURDES	42854676H	0,7947	0,0000	0,7947	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
80	MUÑOZ GARCIA, JUAN JOSE	54081619V	0,7413	0,0000	0,7413	D.G. Hospital Univer. de Gran Canaria Dr. Negrín	Libre
81	PINO MEDINA, ALEJANDRO JAVIER DEL	43765224L	0,7360	0,0000	0,7360	D.G. Comp. Hosp. Univer. Insular-Materno Infantil	Libre
82	ALEMAN SANCHEZ, GLORIA MARIA	52832141Z	0,5920	0,0000	0,5920	G.S.S. de Lanzarote	Libre